

Santiago del Estero, 09 de octubre de 2018.-

RESOLUCION C.D. FHCSyS N° 332/2018

VISTO:

El CUDAP Trámite N° 1779/2018, presentado por la Coordinadora del Área de Evaluación y Acreditación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, CP Zunilde BARRIENTOS; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo eleva un MODELO DE ENCUESTA para ser aplicado a los estudiantes de la Carrera de Contador Público de esta Unidad Académica y otra para Egresados de la mencionada carrera, en el marco del Proceso de Acreditación mediante Resolución Ministerial N° 3400-E./2017.

Que atento a ello, se ha iniciado un proceso de autoevaluación de la carrera.

Que resulta necesario evaluar el desempeño en los primeros años de la carrera, observar si se presentan dificultades o fortalezas en determinadas áreas, años, espacios curriculares o cátedras.

Que para dicha evaluación, es necesario tener presente las observaciones realizadas por los Equipos Docentes, así como la opinión de los estudiantes acerca del desarrollo curricular de la carrera.

Que además, resulta de interés para el proceso de acreditación, analizar la eficiencia de los mecanismos de seguimiento de graduados, así como los mecanismos para su actualización, formación continua y perfeccionamiento profesional y la opinión de los egresados acerca de la formación recibida y si la misma les facilita su inserción laboral y desempeño profesional.

Que en Reunión Ordinaria de fecha 02 de octubre de 2018, el Honorable Cuerpo resuelve aprobar la presentación efectuada por la Coordinadora del Área de Evaluación y Acreditación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, CP Zunilde Barrientos.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el MODELO DE ENCUESTA, a ser aplicado a Estudiantes de la Carrera de Contador Público, presentado por la Coordinadora del Área de Evaluación y Acreditación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, CP Zunilde Barrientos, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el MODELO DE ENCUESTA, a ser aplicado a Egresados de la Carrera de Contador Público, presentado por la Coordinadora del Área de Evaluación y Acreditación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, CP Zunilde Barrientos, que como ANEXO II forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Hacer saber. Notificar y dar copia a las siguientes áreas: Coordinadora del Área de Evaluación y Acreditación, CP Zunilde Barrientos, al Dpto. de Adm. y Economía, a la Coordinación de Carrera, a Dpto. Alumnos y al Área de Comunicación Institucional de la Facultad para su publicación. Cumplido, archivar.

GM